

Durán, Abril del 2005.

Señores Accionistas  
**MINETROL S.A.**  
Presente

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa vigente, me es grato poner a disposición de ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros presentado al 31 de Diciembre del año 2004.

De la revisión efectuada puedo decir que para la confección de los mismos se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto los resultados reflejan la posición real de la empresa al término del ejercicio económico, es decir al 31 de Diciembre del 2004.

Debo mencionar también en este informe la adecuada gestión administrativa de parte de sus funcionarios tanto en el cuidado de las operaciones realizadas cuanto en la conservación del patrimonio, informando además que esta empresa no tiene actividades

Atentamente

  
Julio Martínez H.  
Comisario

